

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno

RADICADO	0500131031920210012300
ASUNTO	Incorpora

Para los fines pertinentes, se incorpora la constancia de diligenciamiento del trámite de notificación de los demandados Pablo Arturo Medina Pérez y Luis Alberto Caviedes Cruz en sus direcciones físicas (Archivos 20-22 C.1). En ese sentido, y según lo informado por el apoderado de la parte actora (archivo 20 C.1), se requiere a éste para que, una vez obtenido el resultado de dicho trámite, se informe de forma inmediata a este Juzgado lo pertinente.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **863b7b145ea4e1c3d99dd334826e28f99f8bc1bdf772aa0982dc06c68c2e3554**
Documento generado en 16/12/2021 10:34:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>